



2021-05-13  
1250-320-2021

Sra. María Lucía Fernández Garita  
Superintendente  
Superintendencia General de Valores

Estimada señora:

Asunto: Hecho Relevante sobre resultados no auditados del Grupo ICE 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, y por considerarlo un “Hecho Relevante” presenta para su conocimiento y por su medio al mercado de valores el siguiente:

## Comunicado de Hecho Relevante

### 1. Emisores de Deuda y/o acciones

#### Resultados no auditados del Grupo ICE 2020.

Considerando que conforme a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 8660 de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones, el Consejo Directivo del ICE debe presentar, un informe anual de rendición de cuentas ante el Consejo de Gobierno y ante la Contraloría General de la República, con el fin de que esos órganos valoren la gestión institucional del Instituto y de sus empresas, el martes 11 de mayo la Presidencia Ejecutiva y la Gerencia General del ICE participaron en la sesión del Consejo de Gobierno para exponer el informe correspondiente.

Como parte de la rendición de cuentas, el mencionado decreto solicita incluir un apartado con los resultados financieros de las empresas que conforman el Grupo ICE, sin embargo, dado que los informes financieros están en proceso de revisión por parte de los auditores externos y que por lo tanto no han sido publicados, se presentó información preliminar de los estados financieros del ICE y Grupo ICE, según libros, sin auditar, información que además fue declarada confidencial.

En las últimas horas han circulado en algunos medios de comunicación, cifras no oficiales sobre los resultados del Grupo ICE para el año 2020, por lo cual, en aras de la transparencia y del derecho a la información que tienen los inversionistas, se dan a conocer, los resultados preliminares del Grupo ICE, según los estados financieros en libros y sin auditar.





2021-05-13  
1250-320-2021  
Página: 2 de 2

El resultado de operación muestra una cifra positiva de CRC 263 086 millones, mostrando un crecimiento de un 26% en relación con el período 2019, mismo que se constituye en el resultado más alto de los últimos 5 años. De manera correspondiente el margen de EBITDA cerró en 42%. El excedente neto antes de fluctuaciones cambiarias y participaciones, cerró en CRC 39 823 millones convirtiéndose en el mayor de los últimos 4 años.

Por su parte, se da a conocer que el resultado neto preliminar del Grupo ICE, según los estados financieros en libros y sin auditar, es de CRC -110 633 millones. Al respecto, es necesario señalar que el principal factor que explica la pérdida neta indicada, corresponde al efecto de las fluctuaciones cambiarias por la valoración de partidas monetarias en moneda extranjera al cierre del periodo, por un monto de CRC -151 896 millones, producto de la devaluación del colón con respecto al US dólar durante el año 2020, este efecto en su mayoría no implica una erogación de efectivo de la empresa en el periodo.

Una vez que se cuente con información financiera auditada se pondrá a disposición en el sitio web del Grupo ICE y se remitirá a la SUGEVAL. Este comunicado se realiza con el propósito de atender el principio de simetría de la información y transparencia.

Atentamente,

Gerencia de Finanzas

Juan Carlos Pacheco Romero  
Gerente

JPR/glcoto

:  
Archivo de Gestión

